

# EL RADICAL

Diario Republicano

Madrid, miércoles 2 de Agosto de 1911

JOSE BLANCO  
ADMINISTRADOR  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
1 mes 3 meses 6 meses año  
Madrid . . . . . Pesetas 1,50 4,50 9 18  
Provincias . . . . . 6 10 20  
Portugal y Gibraltar . . . . . 7 14 25  
Extranjero . . . . . 10 20 40  
No comprendidos 10 30 60  
Anuncios según factura  
Comunicados y esquelas, precio convencional.  
Número suelto 5 céntimos.  
TRES EDICIONES DIARIAS

## El desfile clerical

### El Ministerio de Estado

Comencemos hoy por el Ministerio de Estado, uno de los más castigados por la Iglesia. Es el Ministerio de las relaciones extranjeras; y como nada hay más extranjero en España que el Papado, y además debemos considerar, ¡qué rabie italiana! al Papa como rey destronado, pero legítimo, de los Estados pontificios, por lo menos, amén de todas las islas del mundo, incluso las británicas, ese Ministerio tiene que pagar lo concerniente a la regia categoría del Papa que ya no le reconoce nadie.

En derecho estricto y en derecho escrito, la dotación del Nuncio, de sus asesores, de los miembros de la Rota, del abreviador o abreviador de su ilustrísima, y de la del material de la Nunciatura, no están concordadas. El Estado español no tiene por qué ni para qué pagarlas.

En efecto: cada nación paga sus embajadores, su diplomacia, y nosotros la nuestra que nos representa en todas partes. Si tenemos que costear una Embajada de primera clase cerca del Papa, ¿por qué no ha de pagar éste la suya en España?

Pues nunca la pagó, lo mismo en el pasado siglo que en el presente. España paga su embajador en el Vaticano, y sostiene al del Vaticano en España, lo mismo ahora, que el Papa no es rey temporal, que cuando lo era. ¡Vaya una bellaquería tacaña y caca la de los papas! ¡Y qué poquísima lacha!

Porque hay que decirlo: la Nunciatura, como todas las Embajadas, exige derechos, la Rota, que es Tribunal del Nuncio, devenga derechos por sus funciones jurídicas respecto de los particulares. Si hay que pagar derechos, si todo español que necesita al Nuncio le tiene que dar dinero, ¿por qué esos sueldos? ¿Por qué el Papa no paga a su embajador como todos los soberanos?

¡Simplemente porque la Iglesia es la institución más envidiada, menos honrada y sería y más cínicamente avara y sinvergüenza que hay en el mundo.

Pero puntualicemos las partidas eclesiásticas del Ministerio de Estado.

Santos Lugares: 150.000 pesetas. Estos lugares no son nuestros: son de Turquía, que es la que defiende allí a los españoles, nunca los tráficos franciscanos que se llevan esas pesetas y otras, porque los Santos Lugares allí les producen dinero que enviar al Papa, como algún día probaremos.

Tribunal de la Rota: 550.000 pesetas. Este Tribunal no sirve para nada, puesto que desde hace a guin tiempo sus fallos los rectifica, sin oír ni a las dos partes litigantes, cualquiera Congregación pontificia es corriente.

Además, cuando alguna vez ha condenado ese Tribunal a un obispo, no ha sido posible ejecutar la sentencia; hay miles de ejemplos, y los miembros del Tribunal se han encogido de hombros y han dicho:

—¡Qué le vamos a hacer! ¡Es un prelado! ¡Habíamos de enviarle la Guardia Civil!

Subvención al Papa: 100.000 pesetas. Este renglón data del reinado de Alfonso XII; no ha sido votado en Cortes, no está concordado ni lo autorizaba, como a los anteriores, la costumbre.

Escuelas católicas de Jerusalén y Marruecos, 700.000 pesetas. Todas para los franciscanos, que no tienen verdaderas, sino aparentes escuelas, calificadas de una ingominia por todos los que las han visto. Lo que gastan realmente al año entre todas no llega a 6.000 pesetas, y además producen dinero de las familias para los tráficos.

Misioneros, así en globo, sin que se diga cuántos ni cuáles, ni dónde misionan, 360.000 pesetas.

Nuestra Embajada en el Vaticano, pesetas 500.000; ni la de Rusia...

Nuncio, ó sea Embajada del Vaticano en España, con su personal (exceptuada la Rota) y material, otras 500.000 pesetas.

San Francisco el Grande, que debiera, por su indole especial, ir en la partida de Santos Lugares, a los que pertenece, 53.350 pesetas.

Obra Pia, también de los Santos Lugares, que, bien administrada, aún produciría dinero al Estado, pero que está siendo una pesadilla de gaudules y de... etc., 553.352 pesetas.

Resumen:

	Pesetas.
Santos Lugares.....	150.000
Escuelas de éstos y de Marruecos.....	700.000
Obra Pia (Santos Lugares).....	533.352
San Francisco (Santos Lugares).....	53.350
Nuncio.....	500.000
Rota.....	550.000
Papa.....	100.000
Embajada en el Vaticano.....	500.000
Misioneros.....	360.000
Total, pesetas.....	3.466.702

Esto es lo que sale del Ministerio de Estado camino de la Iglesia.

Considerando aparte algunas partidas, hallamos que los Santos Lugares con todos sus adyacentes le cuestan a la Nación 1.456.702 pesetas.

El Papa, su Nuncio y el embajador que le enviamos, 1.150.000 pesetas. ¡Ah!, y a lo mejor, como en Gracia y Justicia, se dan partidas extraordinarias.

### La sequía en Norte-América

CHARLOTTE (Carolina del Norte), 1.º de Agosto de la sequía han tenido que dejar de trabajar ciento cincuenta y dos fábricas de hilo y las de algodón.



### Palabras de un salvaje

DESDE PARÍS

Para consuelo de los madrileños que se achicharran bajo el sol canicular escribo estas líneas.

Durante la última quincena del mes de Julio el termómetro ha permanecido por encima de 35°. Los sabios residentes en París, a quienes han acudido en demanda de auxilio, se muestran crueles.

—¿Creo usted—le preguntó un periodista a un sabio—que vendrán días más frescos?

—Seguramente—contestó el sabio con mucha gravedad—cuando pase el mes de Agosto y el de Septiembre.

—¿Podría usted decirme la causa de que el termómetro suba tanto?

—Verá usted—dijo el sabio tomando el aire de suficiencia, como corresponde a un sabio—el mercurio, como todos los cuerpos, se dilata con el calor, y como ahora hace calor, porque ya no ha pasado el mes de Agosto, ahí tiene usted la causa de que el termómetro suba.

Indudablemente, el sabio no se ha equivocado. Claro es que seguimos sudando; pero al menos la explicación del sabio no puede dejarnos ninguna duda.

Ya ven los queridos madrileños. En París hace tanto calor como en Madrid; los sabios residentes en París dicen las mismas cosas que el señor Nido y Segalerva, y por añadidura, los caños de las fuentes no secan agua, hasta el punto de que los que quieren lavarse tienen que hacerlo con agua de Seltz.

Esto del agua está como si fuese prefeto de París el Sr. Barroso.

En resumen: el mes de Agosto da calor en Madrid y en París; el Sena se porta tan mal como el Lozoya, y en cambio los parisinos no tienen bojío, ni horehata, ni agua de limón, ni café, ni aguardiente, ni grillos, ni condes de Romanones.

Si después de leer estas líneas los madrileños no se consuelan, creeré que son demasiado quejumbrosos.—JAVIER BUENO.

### EN PORTUGAL

#### La Asamblea Constituyente

El derecho a la huelga.

LISBOA, 1.º La Asamblea Constituyente ha aprobado los párrafos 42, 44 y 49 del artículo 5.º del proyecto de la Constitución, y eliminado los párrafos 43, 45, 46 y 47.

A propuesta de varios diputados, quedaron también aprobados algunos otros párrafos para quedar unidos a dicho artículo, referentes principalmente a la protección de los alienados y prohibición de obligar a los ciudadanos a cumplir lo que no está ordenado por la ley.

Un grupo compuesto por unos cincuenta diputados trató de hacer que se aprobara una enmienda para el restablecimiento del derecho de huelga; pero no lo consiguió.

Esto provocó un gran tumulto y quedó mantenida la primera votación, suprimiendo el derecho de huelga.

#### Los conspiradores de Coimbra

LISBOA, 1.º Durante la sesión celebrada esta tarde por la Asamblea Constituyente, el diputado D. Antonio Leitao protestó contra el que se permitiera tomar parte en los exámenes de fin de curso a los estudiantes de la Universidad de Coimbra que fueron detenidos por conspiradores.

Contestóle el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que su colega de Instrucción Pública tenía solicitada ya la reunión del Consejo de ministros para tratar de este asunto, añadiendo que el Gobierno se obligaba a obrar de conformidad con los deseos e indicaciones de la Cámara, adoptaría sobre el particular disposiciones y medidas merecedoras del aplauso de todos los representantes del país.

#### SUCESO TRAGICO

##### Una mujer entre llamas

En la calle del Conde Duque, núm. 13, tercero derecha, se hallaba Virginia Fernández calentando aguarrás en una vasija de porcelana.

De pronto el líquido se inflamó, proyectándose y prendiendo en las ropas y el cuerpo de Virginia.

La pobre mujer, en un verdadero acceso de locura producido por el dolor de las quemaduras, salió a la escalera y se metió prendiendo auxilio en el cuarto de enfrente, ocupado por el redactor de La Mañana D. Gregorio Corrochano.

Hallábase este señor durmiendo, y despertóse al oír los gritos desesperados de su familia y de Virginia.

Salió el Sr. Corrochano al pasillo, y vio que Virginia corría de un lado a otro, atropellando todos cuantos obstáculos hallaba a su paso.

Entre el Sr. Corrochano y un hermano suyo consiguieron derribar a Virginia, cubriéndola con unas mantas y transportándola a la Casa de Socorro del distrito, desde donde, una vez curada, pasó al Hospital de la Princesa.

Las quemaduras de Virginia eran tan graves, que falleció en el Hospital pocas horas después.

El Sr. Corrochano fué también curado en la Casa de Socorro de varias quemaduras en ambas manos y en el antebrazo derecho.

#### Vengador de su honra

ZARAGOZA, 2. En el pueblo de Buñuel se ha cometido un horrendo crimen.

En la misma casa vivía el matrimonio Ramón Alba y María Artiga, y con ellos el huésped Juan Domínguez.

## Vuelve a agravarse el conflicto franco-alemán

### El kaiser, intransigente ¿Una nueva conferencia?

Vuelven a ser pesimistas las impresiones que nos llegan del extranjero acerca del conflicto franco-alemán.

El kaiser regresó el viernes a Swine-munde. Conferenció inmediatamente con el canciller del Imperio, Bethmann-Hollweg, y con el ministro de Negocios Extranjeros, Kinderlen-Waechter. Desde ese día circulan otra vez rumores alarmantes.

Guillermo II opina que Alemania no puede pedir menos de lo que ha pedido en la última conferencia celebrada entre su ministro y el embajador de Francia, y ya sabemos que la República francesa é Inglaterra no admiten las pretensiones alemanas sobre el Congo, tal como han sido formuladas últimamente. El kaiser está furioso, además, con Inglaterra, pues suponía que sería neutral, y le ha sorprendido desagradablemente la actitud favorable a Francia del Gobierno inglés.

Creía quizá que el Gobierno liberal sería menos categórico, menos enérgico que un Gabinete conservador, que Mr. Asquith, preocupado con la crisis constitucional y distraído con su lucha contra los lores, no apoyaría resueltamente a Francia.

Y opina que Alemania no puede retroceder, y que, si cediere ahora, su prestigio ante las demás potencias quedaría disminuido.

Siguen las negociaciones sobre las compensaciones territoriales en Marruecos; pero esas negociaciones se prolongan mucho. Si después de tanto hablar, Francia y Alemania no han logrado ponerse de acuerdo, es porque el problema no puede solucionarse tal como lo ha planteado la diplomacia alemana.

Alemania no puede retroceder. Eso es lo grave. La Prensa francesa lo comprende, y habla ya de una nueva Conferencia, semejante a la de Algeciras. Los periódicos que indican ahora que sería muy útil reunir de nuevo a los representantes de las potencias para que resuelvan la cuestión marroquí son los mismos que siempre protestaron contra la idea de convocar una nueva Conferencia. Entre ellos figura Le Temps.

¿Qué habrá sucedido para que el órgano del partido colonial modifique de ese modo su actitud?

Le Temps comprende que en el horizonte internacional va concentrándose mucha electricidad, y teme que estalle la tempestad.

Las opiniones que expresa demuestran que se ha agravado el conflicto. Basta fijarse en ellas para comprender que los actuales momentos son críticos y que la situación entraña graves peligros.

#### El alto mando del Ejército francés.

PARIS, 2. El ministro de la Guerra, monseñor Messimy, ha hecho a un redactor de Le Matin las siguientes declaraciones:

«La nueva organización adoptada a Francia lo que jamás llegó a tener: un alto mando constituido en tiempo de paz como habría de estarlo en tiempo de guerra.»

«Gracias a esta reforma, y a los hombres encargados de implantarla, será posible en el sucesivo desenvolver la doctrina ofensiva de que el Ejército francés se impregna y que el Estado Mayor debe poner vigorosamente en práctica en todos los trabajos de preparación para la guerra.»

«La doctrina ofensiva formaba la base del plan de acción del gran Estado Mayor francés cuando estalló la guerra de 1870. Es justo decir que la superior estrategia de Alemania dejó malparada nuestra doctrina ofensiva inmediatamente.»

«Después de aquella guerra, y hasta ahora, el Estado Mayor francés ha tomado siempre sus disposiciones, no para el ataque ofensivo, sino simplemente para la defensiva.»

«Le Matin termina los comentarios diciendo que gracias a la amabilidad del ministro de la Guerra conoce el nuevo espíritu que informaría la acción francesa en caso de guerra con Alemania.»

#### Pidiendo una nueva Conferencia.

PARIS, 2. Le Temps estima que, puesto que Alemania pretende ignorar la existencia del Acta de Algeciras é invita a Francia a regular en condiciones nuevas el statu quo de Marruecos, el Gobierno francés debe proponer a Alemania la celebración de una nueva Conferencia internacional.

Opina este periódico que Francia no puede de por sí sola establecer conversaciones con Alemania para la abolición del Acta de Algeciras, puesto que Europa ha de ser parte en el debate.

#### Un incidente de frontera

Soldados alemanes detenidos por los franceses.

PARIS, 2. Telegramas recibidos anoche de Nancy dicen que seis soldados alemanes cruzaron la frontera franco-alemana armados, y que dos de ellos fueron presos por una patrulla francesa y conducidos a la prisión de Longroy.

Informes pesimistas.

PARIS, 2. Le Matin en una nota publicada ayer, dice que no puede compartir el excesivo optimismo que se observa en algunos círculos políticos, porque sus informes son contrarios, y añade:

«En París se manifiesta alguna impaciencia, hija acaso de que las peticiones de Alemania siguen siendo inaceptables.»

«Alemania tiene tanto interés como Francia en que las negociaciones actuales acaben en acuerdo honroso y satisfactorio para ambas partes.»

«Su interés le impone el deber de modificar sus proposiciones en sentido tal que Francia pueda aceptarlas.»

También se dice que los alemanes cortaron los hilos del telégrafo y derribaron algunos postes.

La Prensa de París acoge con grandes reservas este rumor por su extrema gravedad.

## Portugal y España

Una nota oficiosa que resulta contraproposita.—El Gobierno del Sr. Canalejas se enjuicia a sí mismo.

Más de cuatro columnas ocupa en Diario Universal una nota oficiosa del Gobierno sincerándose de las censuras que se le dirigen por lo que hace y por lo que deja de hacer ante la conspiración de los monárquicos portugueses en territorio español.

Está muy en su punto que el Sr. Canalejas se denuncie de los ataques que se le dirigen, y no puede negarse la habilidad con que lo ha hecho. Pero se lee entre líneas la presión de altura que sobre él influye para limitar su acción a lo que vulgarmente se llama «cubrir el expediente».

Se reconoce el hecho de que los monárquicos españoles simpatizan y apoyan a los talassas portugueses con estas expresivas palabras:

«No deja de prestarse también a cierto género de consideraciones el apoyo que los partidarios de la contrarrevolución portuguesa vienen encontrando en los partidos de la derecha española, y muy especialmente en los tradicionalistas.»

Como antes decíamos, nada hay más natural, y no hay que esforzarse mucho para comprenderlo, que los monárquicos españoles simpatizan con los que en otros países profesan nuestras mismas ideas respecto a la forma de Gobierno.

Como monárquicos, no ha podido menos de dolernos la caída de la Monarquía portuguesa, y si llegara un día en que la mayoría del país vecino impulsara la restauración del régimen monárquico, no hay que decir que nadie con mayor gusto que nosotros vería realizarse la vuelta a las antiguas instituciones.

«Pero de esto á inmiscuirnos de una manera activa y directa en la política interior del país vecino media un abismo, que no estamos dispuestos a salvar, y ante el cual estamos seguros que habrán de detenerse todas las personas sensatas, así por las razones de orden jurídico á que al principio de este artículo queda hecha referencia como por las consecuencias gravísimas de todo orden que conducta tan desatentada no podría menos de tener. Unese á esto el hecho que antes señalábamos del apoyo resuelto prestado por la extrema derecha á la contrarrevolución portuguesa, y que á los monárquicos constitucionales debe hacerles meditar respecto al significado y al carácter que quiere darse al actual movimiento monárquico.»

Se echa de menos la enérgica cominación del Gobierno á los monárquicos españoles para que se abstengan de prestar apoyo á los portugueses que aspiran á restaurar la Monarquía en Portugal.

No hay para ellos nada más que cariñosos consejos, algo que equivale á decirles:

«Señores: este Gobierno no considera prudente que se haga lo que ustedes están haciendo, pero lo ve con simpatía y no tomará medidas extremas para evitarlo.»

No creemos que deba limitarse á eso la actuación de un Gobierno en caso de tanta gravedad y mucho menos si ese Gobierno, exhuyendo textos de derecho internacional, presta su conformidad á este precepto:

«El derecho internacional no solamente obliga á los Estados á impedir que sus súbditos realicen actos contrarios á la consideración y á los intereses de los pueblos y de los Gobiernos amigos; les impone también el deber estricto de oponerse en el territorio á toda maquinación ó combinación de cualquier clase que sea, que tenga por objeto poner en peligro la seguridad de los países con los cuales se mantienen relaciones de paz, de amistad y de buena armonía.»

Si los monárquicos españoles simpatizan y ayudan á los conspiradores portugueses, ¿dónde están las providencias tomadas contra ellos por el Estado español?

Y no se diga que se desconocen casos concretos, porque los hubo en Orense y Pontevedra, y bastó un ruego del obispo para que no se molestara á los altos funcionarios de su palacio que figuraban como aliados de Paiva Conceição y que resultaban comprometidos en el contrabando de armas.

El Sr. Canalejas ha demostrado que conoce perfectamente bien el derecho internacional y reconoce expresamente lo que todos los tratadistas proclaman: «Que la abstención individual por los súbditos de un Estado de toda ofensa ó daño hacia otro Estado es el corolario del principio de la no intervención política de los Estados en los asuntos interiores de los otros y de la regla según la cual cada Estado es responsable de las lesiones á la independencia y á la libertad cometidas en los lugares sometidos á su dominio y que no ha sabido impedir ni castigar.»

Se ha enjuiciado á sí mismo el Gobierno del Sr. Canalejas al redactar la nota oficiosa á que nos referimos.

Con textos del marqués de Olivart de Calvo, de Fiose, de Pradier-Podéré, de Kleeu, de Rivier, de Warbon, Despaquet, y de Mouzani; con disposiciones de Fosta Herrera y con una infinidad de reales órdenes vigentes puede quien quiera exigir responsabilidades á este Gobierno y al mismo monarca... El texto nos lo brinda Diario Universal al reproducir la nota oficiosa en cuestión:

«El soberano—dice Warbon—que sabe que su territorio está convertido en base de operaciones hostiles contra un Estado con el cual se encuentra en paz es responsable de una grave infracción del derecho internacional.»

Hemos empezado diciendo que la defensa del Gobierno ha sido hábil. Nos olvidamos de subrayar la palabra hábil.

Sería curioso averiguar á cargo de quién ha estado la redacción de esos cuatro columnas de Diario Universal.

¿Hay Campodones?

#### LA SEGUNDA PLANA

##### «LOS COMUNEROS»

POR MALATO

## EL PESIMI MO DE DORADO MONTERO

### La España africana necesita una penetración

Prólogo a un libro de Valentí Camp. La literatura del desengaño. El hampa nacional. Hace falta radicalismo á ultranza

Dorado Montero, catedrático de Salamanca, hombre de más mérito que fama, con ser mucha, culto de verdad, talento de verdad, ha escrito un prólogo para el admirable libro de Santiago Valentí Camp *Vicisitudes y anhelos del pueblo español*. De este libro hemos de hablar despacio, como merecen la obra y el autor. Pero importa hoy recoger las palabras acres y secas de Dorado Montero, que han de ser discutidas por tratarse de una gloria española que formula el juicio más pesimista sobre la España actual.

Dorado Montero llega á decir que desea para España una penetración europea de grado ó por fuerza como la que ahora se intenta en Marruecos. Se ha de hablar mucho de su patriotismo, como se habló de Costa, que formuló la misma protesta en idéntico sentido. Nosotros no juzgaremos al sabio profesor como se juzga á un propagandista político, seguros de que su convicción nace de lo más hondo. Empezaremos por dar á conocer el prólogo al libro de Valentí Camp, que dice así:

«Llegó a España el año 1898, en el cual dió una muy aparatosa caída, con sus buenos chichones y sus correspondientes plateras. Atolondrada, impetuosa é imprudente de suyo como zagal salvaje, y presumida á la vez, como muchacho ignorante y mal educado, venía, desde siglos antes, que yo ya sólo de años, dando tumbos repetidos y perdiendo sangre y fuerza por efecto de las consignencias descalabradas. Ella, sin embargo, no daba su brazo á torcer. Lo mismo que sucede á todos los orgullosos, por muy caquéticos que se hallen, seguía echando siempre bravatas, y cada nuevo desgraciado golpe no servía sino para irritarla y en astillarla en sus arrogantes fachendas. El examen de conciencia para reconocer los propios yerros y procurar enmendarlos, no venía nunca. «Eso no cabe en corazones bravos, y los españoles lo tienen todos más bien que el de un león!»

«El llamado «desastre nacional» de 1898, pareció á algunos que iba á obrar el milagro de cambio de naturaleza á España, y con entusiasmo, hacerla variar de conducta. El golpe de entonces fué demasiado brusco y ruidoso para que todo el mundo no lo advirtiese, y para que el mismo interesado no se percatara de su efectiva debilidad interna y de que, aun tragando saliva, no había otro remedio sino contar que ni el león es tan poderoso como le pintan ni eso es el camino. La dicha anunciada fué un semblante de despertar. Recordábase las quejas, aun exageradas alguna vez, de entonces, lanzadas por una multitud de personas de toda condición y cultura, de palabra y por escrito; hágase memoria de aquella copiosísima literatura del desengaño que á la sazón apareció (¿cuántos, persiguiendo unas pesetas en vez de otra cosa! ¿No?) y en la cual se hacía el balance de nuestro pasado y nuestro presente, y se lanzaban los consabidos proyectos de renovación y mejora («regeneración» fué la palabra más usada) para lo futuro.

Pero yo fui un escéptico siempre, y lo sigo siendo. Recordé el cuento del gitano sobre la venida de Cristo á juzgar á los vivos y á los muertos, y diserté (en el periódico *Vida Nueva*, que por entonces se publicó en Madrid) acerca de algunos elementos á los cuales era preciso encomendar la obra reconstitutiva y regeneradora, como la juventud, la Universidad, la política y la Prensa (la muerte del periódico impidió tratar de otros), demostrando que su valor no era solamente escaso para el labor fructífero, sino hasta negativo y contraproducente.

Ya han pasado años suficientes para el ensayo. Yo he visto confirmados mis pesimismo, y creo que en la misma convicción me acompañarán muchos hoy. Continuamos igual que estábamos antes, y continuará igual en estas cosas, como en otras mil, es quedar rezagados, porque los compañeros de viaje siguen su marcha sin cuidarse de nosotros, ó llevándonos á remolque, basta que se cansen y nos den un portazo, que bien pudiera equivaler al «golpe de gracia» de los justiciables ó al «cachete» de la torería. Desaparecido el equilibrio que el hundimiento y el chapuzón de 1898 prodijeron, todo ha vuelto á quedar, según predije entonces, en el mismo marasma y el mismo empantanamiento en que las cosas estaban antes de la denominada «catástrofe».

No puede ser de otro modo. Las cosas caen del lado que se inclinan, porque llevan dentro su propio peso, que las arrastra á donde deben ir, y España no cuenta sino con debilidad y pus. Eso de que España ha sido grande alguna vez y puede volver á serlo, es una presuntuosa leyenda, una leyenda de consolación ó un meneguado y pernicioso equivoco. En asuntos de grandeza espiritual, que es al cabo lo que se sobrepone á toda otra cosa, jamás se ha distinguido. En materias de ciencia y de «vicios», de trabajo perseverante y callado, que es el que produce mejores frutos y dá la verdadera robustez social, España anda muy á la cola. La historia de la Ciencia, proplamente dicha (excluyendo el arte) la historia del saber, apenas si le concede atención ni puesto alguno.

«La historia de la sabiduría, de la prudencia eficaz y recordada, de la exactitud, la madurez, la fortaleza espiritual la sinderesis, la acuosidad y demás virtudes, menos aún, acaso.»

La grandeza española no ha sido nunca sino de caballeros y pícaros—que son una misma cosa, según los maestros de la erudición—, es decir, de hidalgos de arriba é hidalgos de abajo, hambrientos, holgazanes, y tan despreciosos é inmorales unos como otros. España ha sido la sede por excelencia del hampa, la cual ha revestido en ella las más proféticas formas. Pero a cantera de todos bloques ha sido la misma siempre. El soldado, el aventurero, el fraile (sin excluir al místico), el estudiante, el pícaro jactancioso ó astrososo... todos fueron golfos de las más diversas especies y cataduras.

Y esto es lo realmente hondo y característico de la interna estructura y del alma española, lo que, por tanto, está no puede desecharse si tan alta, aun cuando á veces la creencia

da, ó digan algunos españoles (como en 1898) lo pretenden.

Sobrá esas cosas de psicología colectiva tendiendo á decir bastante. Sabrá, sin duda, no poco difíciles, como todo problema de causalidad. En general, sin embargo, puede asegurarse que encierran un innegable fondo verdadero. Si la holgazanería y la incurable inmorabilidad hampona no son constitutivos del alma española por influjos étnicos (africanos siempre), han de andar cerca. Y si no es por influjos étnicos, será por otras presiones, presiones antiguas, las cuales, por su larga persistencia entre nosotros, han hecho presa hondísima, al través del tiempo, en el espíritu de los españoles, apoderándose de él de tal manera, que se hallan siempre presentes á sentir, al pensar y al hacer de los mismos. Lo cierto es, de todos modos, que esos influjos existen, y que el dejarlos á un lado para considerarse como si no nos estuvieran siempre acompañando, es, no decir, realmente imposible.

Por eso no me hacen mella alguna y me dejan casi del todo indiferente las continuas lamentaciones relativas á nuestro analfabetismo y falta de cultura. Pues aun sabiendo leer escribir, y hasta siendo bachilleres y licenciados todos los españoles de cierta edad, según aun cuando sea por la erradicación de antiguos hábitos y la formación de otros nuevos que los substituyan.

Mas, aun siendo la operación factible—lo que me permito dudar—, acaso no sea oportuna, llegando tarde, si al cabo llegara. La civilización europea ha alcanzado un punto en que no puede consentir á su lado á ciertos pueblos, tales como Turquía, Marruecos, China y demás Estados ó tribus asiáticos é africanos, que están á inferior nivel que ella, haciendo la misma un alto hasta que éstos, sin burlarse por su propia virtud y su propio esfuerzo, se pongan á tono con la primera. El procedimiento parece ser el contrario; los países de civilización superior se engullen, para digerirlos á su modo, é incorporarlos á su propio organismo, á los otros países más atrasados, ya lo quieran éstos—lo que no es frecuente—, ó ya se pongan á ello y lo rechacen por sus armas.

«En cuál de estos dos grupos debe ser colocada España? ¿No estaremos en el caso de pensar que, así como los europeos penetran poco á poco en África y en Asia, para llevar allí la civilización, de grado ó á malincuere, así también ha de acontecer

estas afirmaciones. Al hacerlo así comprendían el interés del libro, que tanto remueve con frecuencia el ánimo, obligándole a rumiar y tener en jaque constante ciertas cuestiones que convendría no estuviesen nunca abandonadas, ni aun siquiera dormidas.

P. Dorado.

Salamanca, Junio 1911.

# Carta de Ceuta

## El Ayuntamiento

A muchos ha extrañado que yo no haya intervenido ni para aplaudir ni para censurar en las cuestiones provocadas en esta localidad por los escritos del corresponsal de España Libre.

Mi silencio obedeció a que no me ha enviado El Radical a Marruecos a mezclarme en asuntos locales y a que creo de necesidad respetar las opiniones de mis compañeros, no constituyéndome en censor ni juez de ellos, dejándolos al veredicto del público, que es el único llamado a fallar en estos casos.

Lo que sí debió es desmentir, por dos razones, el rumor que circula por esta tierra atribuyéndome la paternidad de esos artículos. Una de ellas es la de que yo no puedo escribir más que para el periódico que aquí me sostiene, y la otra es que repugna a mis ideas malgastar el tiempo censurando los actos del elemento civil de Ceuta y callando, en cambio, otros errores y horrores que no se saben si se publican por temor a leyes violentas o por conveniencias.

No soy de los cándidos que aseguran que el Ayuntamiento de Ceuta es todo moralidad; al contrario, confieso es abundante en defectos, fatalidad que, no sólo adolece este Municipio, sino que es propia que atormenta a casi todos los de España.

Después de larga meditación, cuando el espíritu está libre de pasiones y dispuesto a hacer justicia, ocurre, en casos como estos, que hay una voz secreta que nos obliga a callar ciertas errores, pues su publicación sería halazgar a otros elementos que se creen superiores, y en realidad son iguales.

El Ayuntamiento de Ceuta tiene unas 400.000 pesetas de ingresos anuales. Con esa cantidad mantiene a sesenta empleados, sostiene varias escuelas, atiende a un hospital y a un asilo, contribuye con relativa esplendor a la beneficencia domiciliaria y ampara a las viudas y huérfanos de muchos que fueron empleados.

Si en Ceuta hay jardines los ha plantado el Municipio; el adorno en las calles a él se le debe, y si en las Academias militares han lucido sus cualidades de estudiantes aplicados o de alumnos ingeniosos ha sido, muchas veces, porque el Ayuntamiento, convencido de sus méritos, les ha pagado la carrera.

Un alcalde tiene una misión tan extensa como delicada y patriótica que cumplir. Sus deberes son muchos. Debe procurar nutrir las inteligencias de la niñez, aliviar los dolores de la ancianidad, velar por la salud colectiva e individual, procurar el mejor atavío a las poblaciones, hacer que los contribuyentes satisfagan sus impuestos al Estado, a fin de que éste pueda corresponder con sus funcionarios y hasta recoger a la juventud que ha de componer nuestro Ejército.

Sin la ayuda del alcalde, la vida de la nación sería imposible, pues su misión llega hasta el caso de erigirse en caudillo, en horas difíciles en la vida del país, alentando a sus respectivos pueblos para combatir al enemigo y poniéndose a la cabeza de ellos, en los momentos de lucha, como ocurrió en nuestra guerra de la Independencia, que ejecutaron los actos de heroísmo más admirables.

El alcalde, y con él el Ayuntamiento que preside, no disfruta del Estado recompensa alguna, ni aun tienen a su favor leyes oprimidas, como sucede a los generales, para condenar la censura contra ellos.

El alcalde de Ceuta, por ejemplo, es hombre de negocios, los cuales abandona muchas horas al día para atender al Municipio.

Efecto del sistema político arbitrario que el Gobierno tiene aquí establecido, esa autoridad (que error) está supeditada completamente al general gobernador de esta plaza y expuesta a cada momento a que se le incoe un proceso militar.

Pues bien: ese hombre, que no tiene paga ninguna y que solo maneja ochenta mil duros anuales, con la obligación de atender a las obligaciones materiales y espirituales y a ser un gran auxiliar del Gobierno.

bierno, se le censura, se le posterga, se le ridiculiza, se le ofende, calificándole crudelmente, y, en cambio, todavía no ha visto ningún periódico que intente vigilar cuatro millones mensuales que por término medio está gastando aquí el país, ni que se atreva a decir nada acerca de la gestión de los genera es que gozan de un sueldo de mil veinticinco pesetas mensuales, más quinientas doce por el 50 por 100 de residencia a la guarnición de Ceuta; doscientas cincuenta para gastos de representación y gratificaciones legales, que suman algunos centenares de pesetas al mes por conceptos como el de pasto de ganado, etc.

Además, cuentan con varias casas y lindos jardines, se le concede facultades para desterrar a todos los que a su juicio crean necesario, atribución que no tiene por cierto el gobernador de Gibraltar y está a sus órdenes el secreto del telégrafo y hasta las comunicaciones marítimas.

Este contraste de disfrute de muchos derechos y privilegios en uno, y por otro lado el cumplimiento de bastantes deberes en el otro sin recompensa alguna, hace a los que somos justos en callar las debilidades del segundo, cuando no se puede publicar ni exigir nada al primero, que si bien no tiene una misión tan alta que cumplir, participa de muchos beneficios.

He aquí las razones por que me apresuro a desmentir sea yo el autor de las crónicas de España Libre firmadas con el pseudónimo Cero.

Y conste que al hablar de alcaldes y generales no me refiero a personalidad alguna, ni tampoco a la gestión de esas autoridades que ahora hay en Ceuta. He citado estos ejemplos con sólo el deseo de demostrar que es una injusticia nos ensañemos con la autoridad civil en Ceuta cuando no dirigimos nuestra vista fiscalizadora a otras esferas.

S. Sánchez Cabeza.  
Ceuta, 30 Julio 1911.

## INSPECCIÓN MUNICIPAL

### Visitas y decomisos

Distrito del Hospicio. Costanilla de los Capuchinos, 1, casa de la propiedad de doña Concepción Coslada, portería, patio y retretes de toda la casa, en malísimo estado, constituyendo un foco de infección.

Farmacia, 8, Hernán Cortés, 5, y 11; Augusto Figuerola, 9; Santa Brígida, 8, y 12, por tener buhardillas trasteras habitadas sin condiciones higiénicas; Hernán Cortés, 12 y 20, y Hortaleza, 37, por tener los patios muy sucios; Hernán Cortés, 19, tienda de vinos, por tener en mal estado los retretes; la portería de la misma casa no reúne condiciones de higiene. Distrito de Chamberí.

Fuencarral, 151, frutería, sucia; Fuencarral, 155, patios sucios y hornillo debajo de la escalera. Jem, 146, patios sucios; id. 148, carnicería, con dormitorio en malas condiciones; id., 146, yesería, con dormitorio en el sótano; id., 144, patios sucios.

Virtudes, 3, verdulería, por vender también pescado; Gloria de Quevedo, 2, café, falta de aseó; Feijoo, 1, despacho de leche, adulterada; Bravo Murillo, 10, y Feijoo, 1, por infra las asaduras.

Casas sin sanear ó con deficiencias higiénicas. Santa Felicitana, 10, 16 y 18; Malasaña, 3, 7 y 9; Fuencarral, 107; Divino Pastor, 3 y 7 duplicado; Carranza, 5, 7 y 15, y Palma, 2, 12, 14, 16 duplicado, 18, 20, 22 y 34.

Distrito de la Inclusa. Encomienda, 2, casquería, por insuflar asaduras de cordero; Encomienda, 6, casquería, por envolver en papel usado; Embajadores, 44, venta de despojos, por la misma falta; Rodas, 7, puesto de gallinejas, por la misma falta y poca limpieza.

Maldonadas, 1, puesto de fruta, inutilizados tres kilos de melocotones en mal estado; Ronda de Toledo, 7, por expender leche aguada; Ruda, frente a Santa Ana, puesto de frutas, por expender higos y guindas en mal estado; Cerrillo del Rastro, 5, mondonguería, por falta de aseó.

Embajadores, 7, comestibles, por tener un dormitorio en malas condiciones. Denunciadas las casas números 11, 13 y 17 de la calle de las Dos Hermanas por falta de blanqueos en los patios, habitaciones y escaleras y retretes sin inodoros sin agua.

Por tener buhardillas habitadas han sido denunciadas las casas números 9 y 9 duplicado, 12, 14, 16 y 20 de la calle de Mira el Sol; números 6, 8, 9 y 13 de la de Santiago el Verde; números 4 duplicado, 8 y 14 de la del Casino; núm. 7 de la del Ventorrillo, y 33 y 35 de la Ribera de Curtidores.

## Nafragio de un bote de pesca

VIGO, 1.º. Cerca de Cies ha sido encontrado un vapor que pasaba por aquellas aguas los efectos y bártulos pertenecientes a un bote de pesca que salió el viernes último de Vigo tripulado por cuatro hermanos apellidados Gago.

Desde ayer temióse por su suerte, pero no habían regresado al puerto, y la noticia del naufragio ha causado honda emoción.

# Marruecos

## Noticias de Melilla

(POR CORREO)

Al llegar hoy a esta rada el vapor *Carolina*, procedente de Orán con moros que regresan de la siega, se ha presentado a la autoridad militar de esta plaza uno de éstos, manifestando que en Argelia, entre los pueblos El Malaco y Mecha Sarra, a medio día de distancia de Orán, en una finca cuyo dueño se llama Ganer, ha sido asesinado un moro del poblado de Abi Oras (Beni Urrajah), llam ilud Moj Amhar, habiendo sido enterrado desnudo en un montón de paja podrida con objeto de que no pudiesen ser conocidos, caso de ser descubiertos al asesinato.

Los criminales le robaron dinero y ropas. Las autoridades se hallan desahucadas. La familia del muerto se ha presentado a esta autoridad militar, suplicando fuesen detenidos los asesinos que regresaban hoy en el citado vapor. Estos, que son siete, manifiestan que falta uno que regresó anteaer en el vapor *Africa*, siendo éste hijo de una hermana del muerto, y según aseguran los moros, fue comorado por la familia del difunto caído Sidi Amar Bukabo por vengarse, pues el asesinado era hermano de Amar Jaron, que continúa detenido en esta plaza.

Del registro practicado a los presos se le ha ocupado ya uno de ellos un frasco conteniendo líquido venenoso.

De todo esto se ha dado cuenta a la Superioridad, a fin de que resuelva respecto a la detención de los referidos asesinos.

También se halla detenido en la plaza de Melilla uno de los dos moros que se dedicaban a robar en la playa a los cableños que regresaban en la siega.

Estos eran de antiguo conocidos por sus raterías y el año pasado estuvieron también encarcelados por igual motivo.

Ya en mi telegrama participaba la presentación de uno y entrega de la cantidad robada por él, faltando a la parte correspondiente en el robo a aquel detenido.

Son muchos los cableños que llegan a esta plaza con el fin de saludar al comandante militar y darle gracias por la actividad demostrada en estos asuntos.

Interrogados varios amigos respecto a la situación del imperio, dicen que ellos no se preocupan de los sucesos, pues que saben que más tarde o más temprano Marruecos será de otras naciones; pero que todo su placer sería fuera los españoles los que ocuparan los antes posibles estos terrenos.

Dicen que hay cables que no quieren consentir que nuestras tropas avancen por el campo hacia el Este y que mientras aquellas permanezcan sin avanzar, no serán molestadas por las cabilas.

Aseguran que nuevamente se han recibido cartas del jefe Moian Mizian incitando a las cabilas para que se decidan a la formación de jarkas que hagan frente a nuestras tropas; que con tal motivo han tenido algunas reuniones sin llegar a un acuerdo, pero predominando el partido de no tomar en cuenta dichas cartas, pues quieren los moros estar en paz sin meterse con los cristianos.

Estos días corren rumores de otras reuniones para arreglar los asuntos de la venta de terrenos que tanto preocupa en algunas cabilas.

## El calor en Ceuta

### Boda de moros

CEUTA, 2. El calor, durante el día de ayer, fué asistiendo. Dos obreros del campo fueron atacados de insolación en la barrida del Angulo la boda del cabo Adul-Ben-Amor, sobrin del teniente indígena, con una preciosa mora de Tetán.

El acto se celebrará con arreglo al rito moro, habiéndose traído música de Tetán y corrido de la pólvora. Asistieron las autoridades y numeroso público. Se han declarado en huelga un centenar de operarios de las obras del puerto.

## DESDE MURCIA

### Miñán contra la guerra en El Palmar

Ayer tarde se celebró un mitin contra la guerra la juventud Republicana Radical en el vecino pueblo de El Palmar. Asistió gran gentío.

Hablaron los jóvenes radicales Navarro, Trigueros, Ayala, Guirao Cañad y el corresponsal de España Libre, Luis Precioso. Todos combatieron con gran elocuencia los propósitos bellicosos del Sr. Canalejas. Fueron muy aplaudidos al finalizar sus discursos.

### Batalla campal

En el pueblo de Jabali Nuevo se promovió anoche una riña sangrienta entre dos bandos de jóvenes, resultando una verdadera batalla campal.

De la refriega resultó muerto de una cuchillada en el cuello Joaquín Gil, de cincuenta años, y herido de dos tiros en el pecho Alberto del Cerro Cascales, de treinta y dos. Su estado es grave.—Diego de Noche. 31 Julio.

# El impuesto de inquilinato

## ALCALDES DE BARRIO

Distrito del Centro.

Hallándose expuestas las listas del impuesto de inquilinato en las alcaldías de barrio, y debiendo acudir a éstas los vecinos para examinar si tienen que hacer alguna rectificación, creamos oportuno publicar los nombres de los locales y las señas del domicilio de éstos: Carmen, D. Martín López, Abada, núm. 2. Constitución, D. Miguel García, Cava Baja, núm. 11.

Corraos, D. Tomás Olaveraz, Bolsa, número 12. Estrella, D. Félix Méndez, Estrella, núm. 15. Jardines, D. Julián Sánchez Gómez, Aduana, núm. 17. Muñoz Torrero, D. Miguel del Río, Ballesta, núm. 13.

Puerta del Sol, D. Juan López, Pozo, número 6. San Luis, D. Jerónimo Vaquero, Hornos de la Mata, núm. 3. San Martín, D. Manuel Lasheras, Hileras, núm. 6.

Tedescos, D. Fermín del Río, Corredera Baja, núm. 15. Distrito del Hospicio. Apodaca, D. Crisanto Díaz, Fuencarral, número 92.

Elbajo, D. Miguel Salmerón, Hortaleza, número 34. Campomor, D. Florian Bravo, Pelayo, número 53. Colón, D. Vicente Valdeolivas, Valverde, número 35. Góngora, D. Gregorio Moldes, Gravina, número 3.

Hernán Cortés, D. Francisco Silva, Farmacia, núm. 4. Valle, D. Avelino Sánchez, Molino de Viento, núm. 33. San Oropio, D. Manuel Serrano, San Mateo, núm. 24. San Pablo, D. Nicanor Puga, Molino de Viento, núm. 40.

Torres, D. Francisco González, Libertad, número 7. Distrito de Chamberí. Alfonso X, D. Enrique Sánchez, Es pañoletto, núm. 10.

Balmes, D. Angel Sánchez, Bravo Murillo, núm. 10. Cardenal Cisneros, D. Marcelino de Diego Cardenal Cisneros, núm. 5. Cuatro Caminos, D. Augusto Pinto, Santa Engracia, núm. 121.

Dos de Mayo, D. Arturo Casas, San Andrés, núm. 9. Hipo dromo, D. Francisco Cortés, Ponzano, núm. 10. Luchana, D. Mariano Balbuena, Hartzembusch, núm. 6.

Mateo, D. Eugenio de Lázaro, Malasaña, núm. 18. Sandoval, D. Emilio Rodríguez, Feijoo, número 4. Trafalgar, D. Andrés Solís, Sagunto, número 18.

## Distrito de Buenavista.

Almirante, D. Luis Martín, Almirante, número 2 duplicado. Biblioteca, D. Adolfo Norro, Ayala, núm. 6. Conde de Aranda, D. Laureano García, Lagasca, núm. 8.

Fernando el Santo, D. Gonzalo Municio, Blanca de Navarra, núm. 5. Goya, D. José Añena, Velázquez, núm. 18. Guindalera, D. Florencio Carbajosa, Agustín Durán, núm. 24.

Las Mercedes, D. José García Aguado, Herminio, núm. 58. Marqués de Salamanca, D. Antonio de la Orden, Lagasca, núm. 44. Monasterio, D. Alvaro González, Claudio Coello, núm. 97.

Prosperidad, D. Mamerto García, López de Hoyos, núm. 14. Distrito del Congreso. Alameda, D. Manuel Barrueco, Gobernador, número 25.

Cañizares, D. Elías Gurich, Núñez de Arce, número 6. Cervantes, D. Jenaro Marcos, Huertas, número 25.

Florida Blanca, D. Antonio Rodero, Los Madroños, número 3 y 5. Gutenberg, D. Sebastián Martínez, Pacífico, número 37.

Plaza de Toros, D. Francisco Hernández, Fernán González, núm. 15. Príncipe, D. Eusebio Lecanda, plaza del Angel, núm. 9.

Retiro, D. José Latorre, Alcalá, núm. 80. San Carlos, D. José Roldá, Atocha, núm. 116. Santa María, Francisco López del Oro, Atocha, núm. 63.

Distrito del Hospital. Argumosa, D. José Urrutia, Salitre, núm. 44. Delicias, D. Antonio Durán, Paseo de las Delicias, núm. 22. Doctor Fourquet, Carlos Tamargo, San Cosme, núm. 5.

Jesús y María, Ricardo Puga, Lavapiés, número 34. Lavapiés, Ramiro Pérez, Olivar, núm. 37. Ministries, Angel Díaz, Olivar, números 7 y 9.

Pacífico, Francisco Barbero, Pacífico, número 28. Primavera, Eduardo Hernández, Zurita, número 17.

Santa María de la Cabeza, José Martín, Ronda de Atocha, núm. 4. Torrecilla, Florencio Bustos, Tres Peces, núm. 4.

## Distrito de la Inclusa.

Amazonas, D. José Rodríguez, Ruda, núm. 4. Cabestros, D. Hermenegildo Pozuelo, Oso, núm. 10. Caravaca, D. Urbano Herráez, Caravaca, número 6.

Duque de Alba, D. José M.º Domingo, Abades, núm. 5. Gasómetro, D. José Bauzá, Paseo de los Olivos, núm. 1. Huerta del Bayo, D. Antonio Tevérga, Huerta del Bayo, núm. 3.

Marqués de Comillas, D. Angel Garrido, Glorieta del Puente de Toledo, bólica. Miguel Servet, D. Francisco Barrios, Amparo, núm. 98.

Penitencias, D. José Lacalle, Ercilla, núm. 14. Rastro, D. Ramón Campos, Dos Hermanas, núm. 18. Distrito de la Latina. Aguas, D. Vicente Echauri, plaza de la Cebeda, núm. 6.

Alonso VI, D. Juan García, Caños Viejos, número 4. Arguzuela, D. Antonio Gómez, Toledo, número 118.

Ayuntamiento, D. Ramiro Mestre, plaza de la Cruz Verde, núm. 1. Calatrava, D. Manuel Hervás, Aguilá, número 40. Cava, D. Cayo Espinaco, Mancebos, número 14.

Humilladero, D. Mariano Balboa, Tabernillas, núm. 4. Imperial, D. Fernando Docal, Manzanares, núm. 22. San Francisco, D. Tomás Viesco, Bailén, número 41.

San Isidro, D. Francisco Sanz, Cambronesas, núm. 4. Distrito de Palacio. Alamo, D. Tomás Callejo, Travesía de la Parada, núm. 3.

Argüelles, D. Enrique Sanz, Tutor, núm. 13, segundo. Carlos III, D. Alejandro Pizarroso, plaza del Bionbo, núm. 2.

Casa de Campo, D. Francisco Charlo, plaza del Corregidor, núm. 22. Espejo, D. Andrés García, Mesón de Paños, núm. 8.

Isabel II, D. Mariano Cancela, Campomanes, núm. 11. Moncloa, D. Joaquín Calvo, Princesa, número 55. Montaña, D. José Santiago Rodríguez, Riales, núm. 24.

Quintana, D. Bernabé Alvaro, Princesa, número 49. Senado, D. Arturo Ramos, Fomento, número 19. Distrito de la Universidad. Amante, D. Manuel Rodríguez, San Vicente, núm. 59.

Bellas Vistas, D. Juan Clímaco Díaz, Rodon, im. 5. Conde Duque, D. Justo Hernández, Princesa, núm. 32. Conde de Toreno, D. Eloy Macías, Limón, número 22.

Guzmán el Bueno, D. Santiago Duque, Rodríguez San Pedro, núm. 7. Lozoya, D. Celestino Matéu, Bravo Murillo, núm. 9. Minas, D. Simón Elías, Espíritu Santo, número 35 duplicado.

Quiñones, D. Manuel García, Quiñones, número 2. Santa Lucía, D. Francisco Sánchez, Espíritu Santo, núm. 38. Valhermoso, D. Antonio Santos, Magallanes, núm. 4.

## LA FIESTA DE LA ESCUELA

### Una proposición interesante

Merece la atención del Concejo madrileño y el aplauso del vecindario la siguiente proposición del Sr. Vilarino:

«Es innegable que el Ayuntamiento de Madrid, en lo que va de año, ha iniciado varias cosas de verdadera importancia para la población escolar de esta capital; pero no es menos cierto que así que se han conocido sus iniciativas ó deseos ha a crecido una disposición ministerial ó de otra autoridad que, si no ha dicho al Ayuntamiento lo que se le propone, cuando éstos, le imposibilita para hacerlo, toda vez que la superioridad quería hacer lo mismo, aunque contando con que el Ayuntamiento tendría que contribuir a la mayor parte de los gastos de cosas que él no iba a organizar.»

Un día, a iniciativa del alcalde, aprueba el Ayuntamiento el proyecto sobre la «Mutualidad Escolar», y al poco tiempo vemos una disposición ministerial ocupándose de la misma clase de instituciones, como si viera a apoderarse de lo que era (para Madrid) iniciativa de su Ayuntamiento.

Pasa el tiempo, y ni el Ministerio tiene medios de hacer por sí lo que dice desde la Gaceta, ni el Ayuntamiento da un paso en sus nobles propósitos.

Se piensa otro día en hacer la «Fiesta Escolar» de Madrid con carácter municipal, y así que alguien presume que con ello va el Ayuntamiento a cumplir con un deber que entiende tiene con su pueblo, y que éste, como consecuencia, puede mostrarse agradecido con su Ayuntamiento.

ata a la silla el saco de las provisiones, monta y parte. Había reflexionado que, no estando allí el hermano Paco, le sería difícil permanecer en la gruta, pues, estando solo, su presencia despertaría sospechas.

Tampoco podía volver al castillo hasta que se hubiera cerrado la cicatriz de su frente, pues ésta le denunciaría. En cambio, le era fácil buscar un pretexto que justificara una ausencia de algunos días. Lo esencial era, por lo pronto, no ser identificado como el adversario de Padilla, porque a esta identificación seguiría inmediatamente su arresto.

«¿Adónde ir? Sibiéntame se le ocurre esta idea: a Toledo. En las grandes ciudades hay más facilidad para esconderse y también para recibir noticias.

Además, en Toledo vivía Padilla, al que odiaba con toda su alma, y del que había jurado vengarse.

Allí era, pues, donde mejor podía expiar a su enemigo. «¡A Toledo!—se dice. Sin embargo, como habría sido muy peligroso pasar por el camino que habían seguido María Pacheco y su escolta, Santafierno da un gran rodeo hacia el noroeste, a fin de vadear el Henares por más abajo de Alcalá.

Después sigue por entre colinas áridas, no atravesadas por ningún camino, lo que le importa poco, porque el país le es conocido y esto le permite orientarse fácilmente.

Sin duda, la Santa Hermandad dirige sus pesquisas por otro lado, porque el caballero no encuentra a nadie en aquella parte desolada de la planicie castellana.

Solamente divisa a lo lejos un rebaño, cuyo conductor no debía de estar lejos.

Ayuntamiento, empiezan los cabildos para hacer, de prisa y corriendo, la Fiesta de la Escuela de la provincia, organizada, alro está por otra entidad, aunque contándose con que el Ayuntamiento soltará, como siempre, que buena parte del importe de los gastos ó anular las iniciativas municipales; pero lo cierto es que, así que se conocen, se inician, para no hacerlas efectivas ni dejar que las haga el Municipio.

Como esto no debe suceder, y como de todos modos, el Ayuntamiento es siempre el pagado, aun de cosas que él no organiza, bueno será que se dé cuenta de lo que ocurre y haga prevalecer sus iniciativas ejecutándolas.

La «Fiesta de Escuela» debe hacerse en Madrid todos los años, por ser más importante para la educación del pueblo que la celebración de otras fiestas populares, como la del «Trabajo», la del «Dos de Mayo», etc., etc.

Debe hacerse con carácter municipal, porque el Municipio, por sí solo, sin ayudas de fuera, puede encontrar medios con que sufragar todos los gastos, y porque únicamente dándole ese carácter, podrá tener la importancia y trascendencia que en ella ha de perseguirse en bien del niño madrileño a que concurre a las escuelas de Madrid.

No debe hacerse en un solo día, ni en la forma que se ha celebrado alguna otra, por ser grande la población y difícil de trasladar desde ciertos puntos de la misma todos los escolares a un punto determinado; debe consistir de dos partes: una, la referente a cada uno de los distritos en que se divide Madrid, la otra, de carácter general de toda la población.

A los señores tenientes de alcalde se les debe dar la libertad necesaria para que cada uno en su distrito organice y celebre la primera parte de la fiesta del mejor modo posible con los niños y niñas de todas las escuelas públicas y privadas que pertenecen a su alcaldía.

Debe tenderse en ella a que el vecindario familiar, por lo que se refiere al cielo en preparar la nueva sociedad, y a que el niño de hoy comprenda la importancia que los hombres y las autoridades concedemos a la escuela, para que se aprovechen todo lo posible de ella.

Por lo dicho, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer que la «Fiesta de la Escuela» se celebre todos los años en Madrid con carácter municipal, y por ende en cuenta las siguientes reglas para su celebración:

Primera. Que por los señores tenientes de alcalde se organicen *hermesses* y *tómbolas* durante todo el mes de Agosto en sus respectivos distritos, que se titulen «*hermesses* para la «Fiesta de la Escuela», en las que, dados sus buenos deseos en pro de la niñez, procuren obtener los rendimientos que estas distracciones puedan dar.

Segunda. Que en el primer domingo de Septiembre tenga lugar la primera parte de la fiesta en cada distrito, en lugar y forma que considere más conveniente cada teniente de alcalde.

Tercera. Que al día siguiente, lunes, se celebre la segunda parte de la Fiesta en uno de los teatros de mayor capacidad, asistiendo a ella los maestros con los niños y niñas premiados, así como el Ayuntamiento en pleno presidido por el señor alcalde. Entonces se hará entrega por la presidencia a los premiados de una cartilla de la «Mutualidad Escolar» encabezada con la cantidad que consistan las recaudaciones hechas por las *hermesses* y *tómbolas*.

Quinta. Que si además de encabezar las cartillas con una cantidad que oscilará entre 2, 5 y 10 pesetas por individuo premiado (dicho recaudado), éste se emplee en proporcionar cartillas en idéntica forma que las anteriores al mayor número de niños que sea posible.

Sexta. Que a partir de dicho día disponga la Alcaldía lo necesario para relacionar la «Mutualidad Escolar» con el Monte de Piedad ó otra institución por el estilo, a fin de que los efectos del «ahorro mutuo escolar» sean un hecho.

Ricardo K. Vilarino.

Madrid, 26 de Julio de 1911.

## Colisión entre neos

BILBAO, 2. Ha regresado de Lourdes la peregrinación vasca.

Al llegar a Durango, a las diez de la noche, el tren en que viajaban los expedicionarios, los nacionalistas dieron vivas a Euzkaria, contestando con vivas a D. Jaime un grupo de tradicionalistas que se encontraba en la estación.

Entre ambos bandos se trabó una reyerta, resultando dos de los contendientes heridos de pronóstico reservado. La Guardia Civil detuvo a otros tres.

## Colonia escolar de viaje

SEVILLA, 2. Ha embarcado para Santander de Baramedea la Colonia escolar del príncipe de Asturias, cuyo viaje ha sido costeado por suscripción pública.

Fueron despedidos los expedicionarios por las autoridades. —En el expreso de Madrid ha marchado a pasar una temporada a Calda Vesegas el arzobispo de Sevilla, acompañado del provisor.

# LOS COMUNEROS

(Novela inédita de Carlos Mañón.)

podía comer, sino que tampoco se le dejaba dormir.

La primera idea que se le ocurre es la de que la Santa Hermandad llega para apoderarse de él; pero un momento más tarde, estas dos palabras, «padre mio», le tranquilizan, pues piensa que este respetuoso llamamiento no podía ser dirigido sino al hermano Paco.

Sin duda, el nocturno visitante se extrañaba de no recibir respuesta, porque al cabo de un instante reitera su pregunta: —Padre mio, ¿estás

Pobre D. Basilio!

Vencido por el integrista.

Ya no es director de El Debate D. Basilio Alvarez, presbitero y lechurra del provisor Vales y Falde, su paisano.

El Debate, que era simpático por muchos conceptos, sobre todo desde que por muchos que le daban golpes con un periódico en plena calle, había soltado jactancias sobre el destino de un marino en momentos apurados de un carretero en un atasco.

Los tiempos por él, y también por El Debate, cuya existencia preciosa vemos en el siglo.

Además, nos inspira benevolencia todo venido de D. Basilio es un vencido de los tiempos. El Debate asimismo otro: las cosas han cambiado.

Se ha hablado mucho sobre este cese de D. Basilio, y algo se ha escrito; pero como en todo asunto de reos, la verdad no la ha dicho aquel, según costumbre, para los de fuera de casa.

Problemas a historiar algo de ella. D. Basilio pesaba demasiado en El Debate. Un hombre, sin previa preparación ni estudio, en un oficio tan arduo como el de periodista católico, se había hecho confundidor y director de una publicación de esas, que no tenía ya razón de ser, pues todos los matices del camaleón lapista estaban representados, y el que no concibe el independentismo y modernismo, no concibe el bispado de Jaca es un imposible en el catolicismo.

En una ocasión se lo advertimos: señor Debate, usted morirá de cualquier modo, probablemente a traición.

D. Basilio no supo hacer el periódico que se propuso: le faltaba Teología, Cánones, Literatura, Historia, costumbre de escribir, conocimiento del periodismo y cultura profana, que todo ello concurrir en quien dirija un periódico religioso.

Así dejó desahuciar enormidades como aquella del secreto de la confesión que puso en un brete al pobre censor, en verdad muy disgustado desde entonces con ese su gratuito y pesado cargo.

Por simpatías a D. Basilio, no nos dedicamos a cojerle garras filológicas y canónicas. El Debate, que el diablo gane todo el mundo como pueda los garbanzos y no hagamos por tabla el juego a El Universo, del miserable de Comillas; a El Siglo Futuro, servil lacayo de los jesuitas, y a El Correo Español, vacinado de D. Jaime.

Que le cobrasen ellos; pero no lo harán porque son cucas y tienen al obispo de Jaca al lado de Madrid. Pues aunque ese diario resulte groseramente a Lerroux y a los radicales, no le pongamos, como pudéramos haber hecho, en berlina cada semana.

DE SALAMANCA

Grandiosa manifestación anticlerical.

Organizada por el Partido Republicano Radical se ha celebrado con extraordinario éxito, una jira anticlerical en conmemoración del decreto de Mendizábal sobre expulsión de las Ordenes religiosas.

Toda la Salamanca Democrática—que es tanto como decir toda la Salamanca republicana y socialista, porque aquí los liberales no tienen nada de demócratas ni pueden tenerlo por el hecho de ser demócratas—se congregó en el pintoresco y ameno Soto-Muñoz, para reafirmar, con su presencia sus entusiasmos por la causa republicana y su inquebrantable decisión de extirpar de una vez y para siempre el odioso clericalismo, causa principal y casi única de los males que afligen a la patria.

Poco antes de la hora señalada para la jira, el Centro Radical vióse materialmente invadido por congregados y aines que creyeron paritaria de allí la comitiva, organizándose, acto seguido, la manifestación, que a cada momento era más numerosa.

A la llegada a la Chopera, desplegóse la bandera de la Juventud Republicana Radical, que fue saludada a los acordes de La Marsellesa—tocada por la popular banda El Primero de Mayo—con numerosos disparos de cohetes y vivas a Lerroux, al Partido Radical y al Jubileo de la Libertad, que eran recibidos con atronadores aplausos.

A continuación se improvisó un mitin, haciendo uso de la palabra los radicales Bolado, Guerra y Martín Veloz, que fueron extraordinariamente ovacionados, haciendo el resumen del programa del Partido Radical, D. Enrique Meca, recomendando a todos la necesidad de propagar, mediante esta clase de actos, el ideal republicano.

Los manifestantes distribuyéronse por la frondosa si que también descuidada, o mejor dicho, abandonada Chopera, organizándose las correspondientes y consabidas meriendas, en las que no hubo que lamentar ni el menor incidente desagradable.

El acto, que mereció repetirse, como indicó el Sr. Meca, es uno de los de más resonancia y significación y una prueba evidente de que el partido republicano de Salamanca, lejos de haber decaído, como suponen sus detractores y enemigos, adquiere de día en día mayor prestigio y más ardorosos entusiasmos.

El Partido Radical salmantino puede considerarse orgulloso de haberlo organizado.—C. Ruego a los amigos de El Radical tengan la bondad de hacer presente a nuestro querido amigo D. Ricardo Fuentes el más sincero pésame por la desgracia que le aflige.

Salud y República a todos.—Enrique Meca.

Insurrección en Cuba

LA HABANA 2. El general Acevedo, cauchilla del movimiento revolucionario del año último, se ha echado al campo con unos diez partidarios, lanzando una proclama en la que da quince días al presidente Gómez para dimitir y amenaza, en caso de negativa, con incendiarlo todo.

Los lores votarán

LONDRES 1.º Publican varios periódicos una carta de lord Landsdowne aconsejando a los lores que se abstengan de tomar parte en la discusión del veto bill cuando vuelva a la Cámara Alta, y ocurra lo que ocurra, se presta a equivocadas interpretaciones.

Restaurant de San Luis

Montera, 29, entl.º. Cubiertos de 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Abonos, 50, 60, 75 y 100 pesetas mensuales.

FELICITACION A MOROTE

De nuestros entusiastas y queridos amigos de Valencia hemos recibido el siguiente mensaje dirigido al insigne periodista Luis Morote: Como republicanos, como librepensadores...

Banco de España

Renovación de obligaciones del Tesoro. Venciendo el día 15 de Agosto próximo las obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión de 15 de Agosto de 1910, se avisa a los tenedores...

Información política

Luquo a Hondaya.

Aprovechando la circunstancia de tenerse impresiones satisfactorias de Ceuta, Melilla y Larache, el ministro de la Guerra ha marchado a Hondaya, donde permanecerá dos días en compañía de su familia, que veranea en dicha playa.

Las aguas del Lozoya. El Sr. Canalejas ha celebrado una extensa conferencia con el comisario regio del Canal de Isabel II, D. Andrés Mellado. Este le dio cuenta de la visita realizada por la Comisión técnica designada para examinar el origen y curso del caudal.

El modo vivendi con Cuba. En el Consejo de ministros últimamente celebrado se dijo que habían cambiado impresiones los Sres. Rodó y Canalejas acerca de las negociaciones con Cuba para llegar a concertar un modo vivendi.

En el Consejo de ministros últimamente celebrado se dijo que habían cambiado impresiones los Sres. Rodó y Canalejas acerca de las negociaciones con Cuba para llegar a concertar un modo vivendi.

No hay prórroga. Contestando el Sr. Canalejas a las aclaraciones que varios interesados han solicitado al acuerdo del último Consejo de ministros sobre el servicio militar obligatorio, dice: Que, desde luego, la redención a metálico, quedará suprimida virtualmente desde 1.º de Enero próximo.

El alza total de la recaudación con respecto a Julio del año anterior ha sido de 6.229.737 pesetas, de las cuales 3.643.888 por los conceptos de Aduanas, alcornoque, alcohol, azúcares, etc., y 2.585.849 por los de las oficinas centrales, de 1.880.231 por el producto líquido de Loterías; de 2.093.333 por Aduanas, alcornoque, alcoholes y azúcares, y de 3.392.087 por los demás conceptos.

Los prófugos y desertores. Hállase el Sr. Canalejas, de acuerdo con el ministro de la Guerra, dedicado estos días a redactar el reglamento pertinente a prófugos y desertores.

Las Cámaras de Comercio. La Gaceta de hoy dicta reglas para la redacción del reglamento que ha de dictarse, según lo dispuesto en la ley de 29 de Junio último, que se constituirá en el Ministerio de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Gasset, una Comisión compuesta del jefe del Negociado de Comercio interior, presidentes de las Cámaras de Comercio interior, presidentes de las Cámaras de Comercio exterior, de Cádiz, Córdoba, La Coruña, Cádiz, Madrid, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarrasa y Zaragoza, y del de la sociedad Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.

El referido presente ha sido costeado por suscripción, con una cuota mínima de diez céntimos y máxima de veinticinco.

La sociedad Fomento Regional del Campo de Gibraltar ha organizado una Exposición regional de Artes fotográficas y dibujos, que se celebrará en la Línea de la Concepción.

El Sr. Canalejas, de acuerdo con el ministro de la Guerra, dedicado estos días a redactar el reglamento pertinente a prófugos y desertores.

El Sr. Canalejas, de acuerdo con el ministro de la Guerra, dedicado estos días a redactar el reglamento pertinente a prófugos y desertores.

El Sr. Canalejas, de acuerdo con el ministro de la Guerra, dedicado estos días a redactar el reglamento pertinente a prófugos y desertores.

El Sr. Canalejas, de acuerdo con el ministro de la Guerra, dedicado estos días a redactar el reglamento pertinente a prófugos y desertores.

El Sr. Canalejas, de acuerdo con el ministro de la Guerra, dedicado estos días a redactar el reglamento pertinente a prófugos y desertores.

Contra los desmanes de los enamorados

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

Contra los desmanes de los enamorados

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato, digno de leerse por la relajación que acusa en las costumbres. Lo mismo allí que en Madrid, los desvergonzados campan por sus respetos, y no hay lugar obscuro ni paraje en tinieblas que no aprovechen para sus naturales desahogos.

BARCELONA

El entierro de Vallés y Ribot.

BARCELONA 2. El Consejo de la Unión Federal Nacionalista ha publicado una esquela invitando a los amigos de Vallés y Ribot a que acompañen al cadáver a la iglesia parroquial de Santa Ana y después al cementerio. Por lo tanto, el entierro de este tarde tendrá carácter católico, por disposición de la viuda; pero a última hora, en vista de los comentarios de la Prensa radical, se desistió de la ostentación frente a la iglesia, yendo la comitiva directamente al Cementerio.

El alcalde accidental Serraclará asistirá al acto en representación del Municipio, habiendo invitado a los concejales para que concurren.

En la sesión de mañana se rendirá homenaje a la memoria del difunto. Se han recibido numerosos telegramas de pésame, entre ellos uno de Lerroux.

Continúa estacionada la huelga de Tarrasa. En una imprenta de la calle del Bruch, hicieron dos operarios, resultando un herido. Hoy al presentarse el agresor al trabajo, todos los restantes operarios se declararon en huelga, por no alternar con él.

Noticias de Matarró. Esperando al gobernador. Robo. Suicidio. Ordenes de la Alcaldía. En Matarró se celebrará el próximo sábado, en el teatro de Entenpe, un mitin de propaganda radical.

En la misma población han muerto tres personas electo del excesivo calor que se siente estos días. Mañana, en el expreso, se espera la llegada del gobernador Portela.

Se han desmentido los rumores que circulaban acerca de su dimisión. En un chafel de Moncada penetraron la noche última unos ladrones, llevándose varios relojes y una bicicleta.

En la calle Mayor se suicidó arrojándose desde el balcón de un cuarto piso a la vía pública, un obrador de la sociedad de aguas. Dos Riús, recibiendo tan graves heridas, que falleció en la Casa de Socorro, adonde fue conducido.

Se ignoran las causas de tan fatal resolución. El alcalde ha ordenado a los guardias municipales que en evitación de posibles conflictos impidan tocar a los organillos fuera de las horas señaladas en las Ordenanzas.

Calderón. Acuerdos de una Juventud Republicana. BETANZOS 2. La Juventud Republicana, en junta celebrada ayer, acordó expulsar a cinco de sus socios por haber concurrido cuatro de ellos alabando una procesión eucarística y por haber llevado el otro en la misma procesión las andas de un santo.

Sabiase ya que entre los afiliados a la Juventud Republicana había algunos elementos de procedencia sospechosa, en cuanto a su fe política se refiere, y esto hacia que la naciente agrupación fuera considerada por muchos como un derivado de ciertos factores caciquiles.

Por esto, la medida de esas expulsiones a que antes me refero ha sido una excelente medida que la opinión democrática aplaude y que ha de servir, sin duda, para que la Juventud Republicana adquiera toda aquella fuerza moral y todo aquel valor político que al deseo de sus iniciadores corresponde.

En esa misma junta de que hablo se acordó nombrar presidentes honorarios de la Juventud a los ilustres hombres públicos D. Melquíades Álvarez, D. José Nakens, D. Alejandro Lerroux y D. Benito Pérez Galdós.

También fué acordado que una Comisión, previamente designada al efecto, recabara de todos los buenos republicanos el envío de libros para formar en el Círculo de nuestra entusiasta juventud una biblioteca.—Corresponsal.

La entrevista de Wladimiro. BERLIN 1.º Dice la Gaceta de Colonia que en la conferencia que celebró el kaiser y Swinemunde con el canciller del Imperio y el ministro de Negocios Extranjeros, se observó una armonía de miras y pareceres no tomándose, sin embargo, ningún acuerdo nuevo.

Partido Radical

PETREL (Alicante).—En la renovación de cargos de la Junta municipal del Partido de dicha villa han resultado elegidos los señores siguientes: Presidentes honorarios, D. Alejandro Lerroux y D. Luis Cortés; presidente efectivo, D. Román Poveda Tenreiro; vicepresidente, D. José Villaplana Payá; tesorero, D. José Benjuch Azorín; secretario, D. Emilio Domech Blanquet; vocales: D. Ventura Maestre Mañé, D. Bartolomé Maestre Amat, D. Angel Domenech Gil, D. José Verdú Pérez, D. Antonio Domenech Navarro, D. Sebastián Martínez Hernández y D. Vicente Arnau Maestre.

CASA DE LA SELVA (Gerona).—Nuestros amigos, los radicales de esta población, acaban de bar una prueba de la vitalidad del Partido y de los entusiasmos que les animan en pro de la cultura en general, trasladando el Centro a un local más espacioso al objeto de poner en práctica lo preestablecido en el artículo 2.º del reglamento, que dispone que «La instrucción (tan pronto tenga los medios suficientes) se dividirá en tres grados».

El primero abrazará la enseñanza primaria, o sean clases de Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geometría y Dibujo. El segundo comprenderá las asignaturas de idiomas de Francés y Esperanto, Historia, Geometría descriptiva, Teneduría de libros, Geografía Universal, Física, Química y Mecánica elementales, Higiene y Arte de preparar el alimento, política, nociones de Biología, Fisiología, Cosmogonía, Geología, Paleontología y Prehistoria.

La Junta Directiva de este importante Centro ha quedado así constituida: Presidentes honorarios: D. Alejandro Lerroux, D. Hermenegildo Giner de los Ríos y D. José Torrella; presidente efectivo, D. Juan Pica Esteva; vicepresidente, D. Enrique Lorete Remis; secretario, D. Pedro Bernardo Lorete; vicesecretario, D. José Crespo Garriga; tesorero, D. Enrique Garriga Barango; bibliotecario, D. Jerónimo Villalonga Lagüe, vocal primero, D. Ricardo Vidal Carbó; idem segundo, D. Mateo Ribot Darnaculla; idem tercero, D. Francisco Vidal Bou.

El tercer grado. El tercer grado de la instrucción (tan pronto tenga los medios suficientes) se dividirá en tres grados. El primero abrazará la enseñanza primaria, o sean clases de Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geometría y Dibujo. El segundo comprenderá las asignaturas de idiomas de Francés y Esperanto, Historia, Geometría descriptiva, Teneduría de libros, Geografía Universal, Física, Química y Mecánica elementales, Higiene y Arte de preparar el alimento, política, nociones de Biología, Fisiología, Cosmogonía, Geología, Paleontología y Prehistoria.

Desde Huelva

Un atropello. Tenemos noticias de un atropello cometido contra un guardafrenos del ferrocarril de Zafra a Huelva, Buenaventura Blanco, al cual le han suspendido de empleo y sueldo por el grave delito de ser delegado de la «Unión Ferroviaria».

Gran casa de baños

21, Jesús y María, 21. Cinco baños, 5 pesetas; un baño suelto, 1,25 pesetas. Cinco baños sulfurosos, 10 pesetas; cinco baños, sales marinas y algas, 10 pesetas.

CONVOCATORIA

Partido Republicano Radical (distrito Chamberí).—Se convoca a todos los radicales del distrito para la junta general que se celebrará mañana, jueves, a las nueve y media de la noche, en el Centro Instructivo de Obreros Republicanos (Castillo, 22).

Por ser asuntos de sumo interés, se suplica la puntual asistencia.

Ayuntamiento de Madrid

# El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

## El buen paño en el fondo del arca se... apolilla

### COMPANIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

PUERTO RICO ESCOGIDO  
Grano tostado en najas de 100 gramos, á 60 céntimos.  
CLASE NUEVA  
4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45  
CAFES EN VERDE  
DE PROCEDENCIA LEGITIMA

### SOCIEDAD GENERAL - DE - ANUNCIOS DE ESPANA

Montera, 19, MADRID.--Teléfono 517  
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Esquelas de defunción y aniversario

### CINCOIS TELEGRAFICOS

con arreglo al programa de la actual convocatoria de Telegrafos, por el Oficial del Cuerpo D. Pedro Padilla.

Precio: 4 pesetas.

De venta en el domicilio del autor, calle de Columela, 8, 3.º, centro aerech., y en la Dirección general de Telegrafos, portería.  
A los pedidos deberá acompañar su importe en letra de fácil cobro.

AUGUSTO OBREGON  
JOSE S. CABALLERO  
DELINTEANTES  
Jacometrezo, 57  
Se encargan de toda clase de trabajos.

### RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Retos á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

### RETO MARTZ

SIRVA DE CONVENCIMIENTO

Retos á las casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejor en ensayo y precio.

### RETO MARTZ

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas MARTZ se someterá al fallo de un tribunal de notables telegrafos, si hay quien quiera coartar á ellas las tintas extranjeras para compra de la fluldas, conservación y permanencia de color de unas y otras.  
Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos.

#### TARIFA

CLASES	PRECIO DEL FRASCO EN MADRID				
	Un litro.	Medio litro.	Un onza.	Medio onza.	Un onza.
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,25
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
Violeta negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
Estilográfica.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
Azul, verde, rosa, carmín, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
De copiar, violeta negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
De copiar, carmín y rojo.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
De copiar, azul y violeta.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30
Fara timbre.....	8,00	3,20	1,75	1,00	0,60
Tinta poligráfica.....	8,00	4,25	2,50	1,50	0,70

Faquetes tinta en polvo para escuelas, á 0,40.  
DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR  
ADUANA, 35 PISO 1.º-MADRID

### La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS  
DE  
RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, teléfono núm. 123, MADRID  
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

SEÑORES ANUNCIANTES  
Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Colocaciones  
se pueden obtener fácilmente en América, escribiendo sin costo de respuesta á Director del Instituto Comercial  
Broadway, 573, New York, U. E. A.

AGENCIA DE ANUNCIOS  
DE DOMINGUEZ  
8, MATUTE, 8.-MADRID

### LIBRO NUEVO

## Ferrer y su proceso en las Cortes

FOR  
ALEJANDRO LERROUX

Tomo de más de 200 páginas. De venta en esta Administración, en quioscos y librerías y en la Administración de *El Progreso*, de Barcelona, á UNA peseta en rústica.  
Los corresponsales de EL RADICAL en provincias, admitirán encargos de este libro, siendo de cuenta de los compradores el importe de franqueo y certificado.

Descuento á corresponsales  
Pago anticipado  
PRECIO UNA PESETA

### AUTOMOVILES MARCA "COLIBRI,"

## Son los más prácticos

## los más resistentes

## los más baratos

## los más á propósito

## para nuestras carreteras

Exposición: calle del Arenal, 12  
Catálogos y noticias, Agencia general, Almirante, 10, Madrid

### COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Colocación de capital. En libretos de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, 5 por 100; en libretos devolvibles á voluntad de una á cinco semanas de la petición de reintegro, á por 100; en obligaciones si se suscriben menos de 26, 6,25 por 100; si se suscriben más de 400, 6,50 por 100.  
Los intereses se pagan á domicilio en Madrid y se giran á provincias ó el extranjero en la forma que indica cada suscriptor enviando por correo el recibo de la cantidad cobrada.  
Construcciones á plazos en 20 años de hoteles de lujo, hoteles burgueses y hoteles obreros, abonando 2 por 100 de interés anual por la parte que en cada año queda pendiente de pago. Forman parte de la garantía hipotecaria de los valores emitidos por la Compañía los recibos al cobro por este concepto.  
Dificultades. Salidas ya en 15 años de trabajo intenso las principales obras que luchan todas las empresas, la de la Ciudad Lineal aspira á ser una de las más útiles é importantes de España.  
Ferrocarril á Colmenar Viejo. Terminada la línea, en breve se abrirá al servicio público esta comunicación ferroviaria, que en pocos años ha de ser importantísima para Madrid por la riqueza minera de la Sierra y por el abasto de leche, carne, leñas, carbonos, frutas, verduras, cal y piedra.  
Pedid más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo; de 9 á 12, CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.  
Apartado de Correos 411, Madrid



**CURAD LA DEBILIDAD Y HABREIS EVITADO LAS ENFERMEDADES**

# BOVRIL

Ayuntamiento de Madrid

### LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

permite á LA CALERA ofrecer á sus clientes las siguientes marcas nuevas de combustibles:  
Coh gas, marca "American",..... 2,85 pts. hectolitro  
Coh corriente, marca "Cossolo",..... 3 id. quintal (46 k.)  
Coh espec al, marca "Kombin",..... 3 id. id. id.  
LA CALERA espera de sus favorecedores la merced de que los prueben. Fué su voluntad, al prepararlos, prestar un servicio á quienes tanto debe. Si acertó, verá colmados sus deseos.  
Antracita de La Calera, la corriente. 3 pts. q. (46 k.)  
Antracitas de idem, para salamandras. 3,50 id. id.  
Antracitas de idem, grano especial..... 2,65 id. id.  
LA CALERA.-Magdalena, 1, enf.; tel. 532

### EL CEREBRO TIENE CAPACIDAD LIMITADA

SI NO SE LE AUXILIA, SOBREVIENE LA QUIEBRA



Este comerciante se encuentra rendido. Pierde el humor y el dinero desde que le abruma el trabajo. En sus ideas todo es confusión, temor, tristaza. Agotado del sistema nervioso, neurasténico, falta de vigor el cerebro y médula, sin apetito y con sudores nocturnos, su ruina física y mental causará la ruina del negocio. Si recobrase las fuerzas restableciendo el equilibrio en su organismo, esto es: Si tomara diariamente un poco de "Ostravin Vino Concentrado de Ostras" el reconstituyente más nutritivo, el más completo y rico en fósforo asimilable, el más eficaz y de mayor éxito en toda convalescencia y debilidad, adquiriendo pronto las energías y el vigor, con salud lucharía ventajosamente en sus empresas y al prosperar sería, por lo menos, tan feliz como el comerciante opuesto.  
Este comerciante es feliz y trabaja con provecho. Su potencia cerebral le permite discurrir con claridad y agilidad los medios de aumentar el negocio. Libre la mente y alegre el corazón, le sobra tiempo para estudiar y recrearse. Sabe que es preciso reintegrar al organismo los elementos de vida que cada día pierde. Por esto toma diariamente "Ostravin Vino Concentrado de Ostras" estimulante natural, mejor, más higiénico y nutritivo, que las ostras frescas, que fortalece el sistema óseo y tonifica los nervios, enriquece la sangre y vigoriza el cerebro produciendo por la vía digestiva efectos antineurasténicos. Conteniendo "Ostravin" los más heroicos y modernos tónicos, como preventivo y curativo es el secreto de la dicha. La salud es la clave del éxito.  
De venta: Ferez Martín y Compañía, Atocha, 8, MADRID.  
Por mayor: E. Rodríguez Izera, Apartado 437, BARCELONA

### CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO

## las Pastillas JEBA

Venta en todas las farmacias y droguerías  
Depósito:  
Caballero de Gracia, 10 y 12  
Doctor Alcobilla (en C)



**MAGNESIA DE BISHOP**  
El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.  
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.  
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.  
DESCONFIAR DE IMITACIONES

### AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA sucesor de Storr

La más antigua de Madrid  
Anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios  
Oficinas: DE SENGANO, 9 al 13; teléfono 805  
Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones, que se envían gratis

### CUIDADO!

Vallitas Luis XV á 15 pts  
CARLOS VELLILA  
Concepción Jerónima, 14.  
P. Ovicias, pedir catálogo.

### Francés, 5 pts.

Grupos de verano para ambos sexos, elementales, de conversación y de perfeccionamiento.

### Inglés, Alemán

y ruso, desde 10 pts, la clase particular ó colectiva.  
Ernesto Bark, de 11 á 1 en esta Redacción.

### Himno revolucionario "V.V. LERROUX,"

El himno es inspirada composición sobre motivos de La Marsellesa, original del laureado malogrado maestro composit. Di autor que fué de bandos militares y delat. al. de Madrid, Sr. GARAY.

Se avía por correo mandando señas, á los pedidos sigue antes:

Edición para piano, 2 pesetas ejemplar. - Partituras para banda (en piano), 3,0. - Curi ficada, 25 céntimos más. Los pedidos á Oso de Leyre, lista de Correos, Santander.

### Esquelas de defunción se admiten

hasta las cinco de la tarde en la Administración de EL RADICAL Principio, 12 TELEFONO 1.390

CONTRA los cacos y durezas no hay nada mejor, con aceites parafinados y éteres, que el Catáctico Andiano.

### DIBUJO Y PINTURA

RETRATOS al óleo desde 15 pesetas por fotogr. al natural; al agua y color, 5 pesetas; amilaciones luminosas á 10 cént. 10 pts. LECCIONES: Dibujo y pintura, desde 5 pts.

### SANTIAGO RUSINOL

- Paisajes según sus medidas, 1 por 1 m., plus 100

SIMONET. - El sermón de la montaña, 3 m., por 1,20, pesetas 225.

CARLOS HAES. - Paisaje, 1,50 m., por 1 20 pts., 150. Razón en, esta sumón.

### PROBAD el Agua Balsámica

Absolutamente indicada para los casos más rebeldes, gotas y artríticos.

### AUTOMOVILES

Nadie compra sin consultar precios, concedidos por las más importantes Fábricas, que carecen de representación en España, á nuestros amigos

### LONDRINA ACUSTICA

Cúranse con ella la sordera y el zumbido de oídos. PIDASE EN TODAS PARTES

### RABELAIS

es el filósofo más profundo y el más irónico más intenso de la Edad Media.  
La Biblioeca Española de Vulgarización filosófica, historica y científica ha comenzado á publicar sus obras.  
Picasso GARCANTUA en las principales librerías y en la Administración de EL RADICAL, Principio, 12, Madrid.  
A nuestros corresponsales y lectores hará la Biblioeca Española de Vulgarización filosófica, historica y científica un razonable descuento en sus pedidos.  
Precio: UNA PESETA.

### TUBOS LAMIN DOS

para ca. circulación de agua y gas. CONSTRUCCION DE CEMENTO

Dimensiones de 6 á 10 metros Presión de ensayo, 75 atmósferas

En la Administración de "El Radical" se hará cuenta de lo Representantes de la importante Fábrica constructora extranjera que servirá todos clases de pedidos con evidente economía y rapidez.

### USAD siempre el calicida de J. BIANCHI

Se vende en todas las farmacias